

INFOGRAFÍA

PRECIOS Y SALARIO

La brecha entre aumentos de precios de la salud y la inflación general ya trepa a los 20 puntos.



Autoridades
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE AVELLANEDA

RECTOR
Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN
Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA E
INSTITUCIONAL.

A cargo de la Coordinación del
Observatorio de Políticas Públicas

Dra. Patricia Domench

COORDINADOR
Módulo Política Económica
Mg. Santiago Fraschina

RESUMEN GENERAL

- En el mes de octubre la inflación mensual según el INDEC alcanzó el 3,3% y continúa en niveles elevados. La devaluación del 30% después de las PASO aceleró el crecimiento de los precios una vez más en un año donde la evolución del IPC tuvo el crecimiento más alto desde 1992.
- La inflación interanual alcanzó el 50,5% aunque algunos rubros sensibles como son alimentos y bebidas (51,8%) y salud (70,5%) crecieron por encima del promedio lo cual pone en evidencia que el proceso inflacionario en curso tiene impactos asimétricos según el decil de ingreso, afectado a las clases trabajadoras y populares. Por otro lado, los precios desde diciembre del 2017 ya se duplicaron (110%)
- La aceleración de los precios pone en tela de juicio la aseveración típica realizada por los economistas del *mainstream*, a saber: que la inflación es un fenómeno estrictamente monetario. Especialmente cuando se cae en la cuenta de la estricta política de control de la base monetaria que viene llevando adelante el Banco Central desde octubre del año pasado tras el segundo acuerdo con el FMI.
- Lo que por momentos parecen desconocer los economistas del *establishment* es el impacto que tienen sobre la dinámica de los precios ciertos costos sensibles que hacen a la estructura de la economía.
- Para entender el desboque inflacionario desde diciembre del 2015 a la fecha hay que mirar dos costos fundamentales para la economía doméstica: el precio del dólar y las tarifas de los servicios públicos.
- El shock tarifario impactó en los hogares y empresas con aumentos que en algunos casos alcanzaron el 2000% acumulado casi 4 años. El aumento de costos por esta vía fue trasladado en parte al precio de las mercaderías tanto por su mayor costo de producción como de transporte (en el caso del aumento de los combustibles).
- Por caso, el IPC de la CABA computa en el periodo diciembre del 2015 a septiembre del 2019 un aumento del 1925% en electricidad, del 966% en los de gas, del 818% en el agua corriente y del 295% en el transporte público cuando la inflación promedio estuvo en un 252%.
- A su vez, la devaluación que en el periodo 2016-2019 supera ya el 500% (al pasar de un dólar de \$ 9,5 a casi \$ 60) impulsa los aumentos en los precios de las importaciones y de los bienes exportables. Esto sin contar el efecto especulativo que genera sobre los eslabones de las cadenas de producción y suministro.
- En el Gran Buenos Aires los precios de los rubros alimenticios que más crecieron en 1 año fueron leche, lácteos y huevos (69,8%), azúcar y golosinas (61%), aceites, grasas y manteca (59,5%), aguas, gaseosas y jugos (55,6%) y café, té, yerba y cacao (50,3%), con incrementos por encima del promedio del 49,7% del GBA.
- A nivel desagregado en el GBA, de 59 productos relevados, 34 crecieron por encima de la inflación promedio, esto es, más de la mitad de los productos de la canasta básica. Zapallo (119,1%), cebolla (104,6%), queso sardo (90,3%), jabon en pan (89,9%), queso pategras (88,8%), manteca (87,8%), yogur firme (87,8%), leche en polvo (86,1%), entre otros, son los que sufrieron mayores aumentos interanuales.

- La aceleración de la inflación implica que los salarios pierdan significativamente con respecto a la inflación dando lugar a una caída del salario real del 3,9% para los trabajadores del sector público, del 5,5% para los del sector privado registrado, del 11,6% para los del privado informal y del 18% para los que cobran el Salario Mínimo Vital y Móvil.
- La inflación podría terminar entre un 51% (escenario optimista) y un 62% (escenario agresivo). Con toda seguridad superará a las tasas de inflación de años anteriores. Se evalúa un escenario estándar (escenario promedio) en donde la inflación acumularía en un año un 54,7%.

INTRODUCCIÓN.

El gobierno dejará finalmente varios problemas agravados al terminar su mandato el 10 de diciembre. Uno de ellos es el tema de la dinámica de los precios. La fuerza política que asumió en diciembre del 2015 se comprometía a llevar adelante una política de reducción de la inflación a niveles de un dígito. Sin embargo, llevó la tasa de inflación al nivel más alto desde 1992, cuando tuvo lugar la crisis hiperinflacionaria.

El fenómeno inflacionario es un problema de larga data en la economía argentina y a diferencia de otros países de la región no ha podido ser resultado. Argentina tiene una tasa de inflación mensual que otros países de la región, incluso de distintos signos ideológicos, como Chile, Bolivia o Brasil, tienen en un año. Además los economistas no se ponen de acuerdo sobre como atacar el problema de la inflación. Aquí también entran las distintas concepciones ideológicas de las que parten para enmarcar el problema y las posibles soluciones. El gobierno argentino que asumió en diciembre del 2015 tenía una concepción "monetaria" del fenómeno inflacionario. Como proclama el grito liberal: "la inflación es en todo momento y lugar un fenómeno monetario". Lo cual en realidad hace referencia al hecho de que los desencadenantes de la inflación en Argentina están causados por la emisión monetaria y por el déficit fiscal. Estas teorías desconocen en esencia dos cuestiones fundamentales. En primer lugar que la creación de dinero ya no compete solamente a los Bancos Centrales sino que son los bancos comerciales los que abastecen en una segunda instancia al mercado con dinero bajo la forma de créditos bancarios (hecho que hace que la cantidad de dinero en la economía sea mayor a la base monetaria). En segundo lugar, desconocen que los empresarios para diseñar su política de precios no están mirando el déficit fiscal del gobierno sino que están mirando su

estructura de costos y la evolución de la demanda por sus bienes y servicios, y son en definitiva los empresarios los que deciden los precios de la gran mayoría de los productos en base a estos factores.

Pero además, basta mirar la evidencia empírica más inmediata. Son numerosos los países que incurren en déficit fiscal sin tener una aceleración de los precios internos. No ya se puede hacer mención a EEUU con una emisión monetaria imponente sino de nuestro vecino y socio comercial, Brasil.

Con lo cual, la fundamentación de un proceso inflacionario por factores relacionados con la creación (primaria) de dinero y el déficit fiscal carecen de sostén tanto teórico como empírico.

Pero además, desde octubre del año pasado que el BCRA ha adoptado una estrategia de creación de base monetaria cero. Sin embargo, el índice de precios lejos de desacelerarse se ha dinamizado en los últimos meses producto de la devaluación de agosto.

Por la errática política fiscal, monetaria y cambiaria la economía doméstica ya acumuló más del 100% de aumento en los precios desde diciembre del 2017. Con lo cual los precios internos de la economía más que se duplicaron en poco menos de 2 años. En el 2018 las empresas que presentan balances ante la CNV ya empezaron a aplicar en sus estados contables en el afán de mejorar la comparabilidad con respecto a ejercicios anteriores un ajuste por economía hiperinflacionaria como lo indican las normas internacionales contables (NIIF) que tiene lugar cuando una economía acumuló en el periodo de 3 años una inflación por encima del 100%.

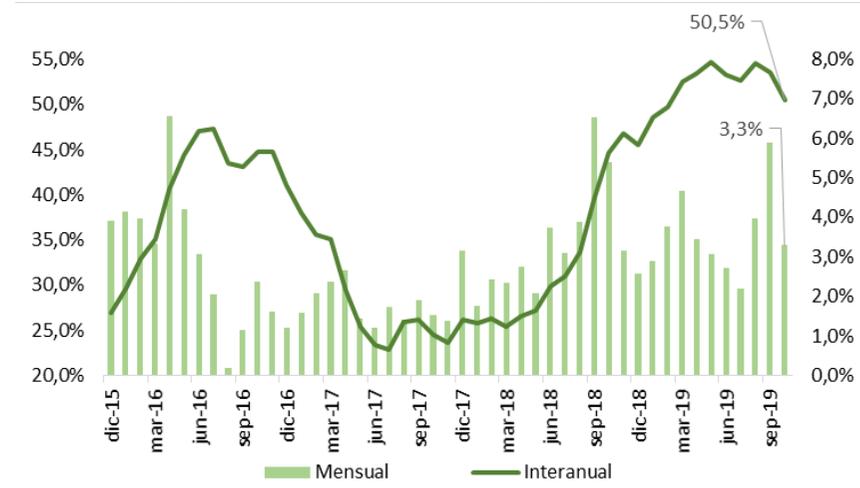
El proceso inflacionario en definitiva se explica por la devaluación de la moneda con respecto al dólar que ya alcanza el 500% en casi cuatro

años, teniendo en cuenta que previo a la devaluación que realizó el gobierno en sus primeros días de gobierno el dólar estaba en \$ 9,5 y en estos días supera los \$ 60. La defectuosa política cambiaria y externa ha llevado a esta situación más que la política monetaria y fiscal. Además en lo que va de mandato el actual poder ejecutivo llevó adelante un tarifazo sin precedentes del que en el caso de la electricidad, y tomando la medición que realiza la Ciudad de Buenos Aires a través de su Dirección de Estadísticas, alcanzó el 1925% desde diciembre del 2015, el 966% en el caso del gas, el 818% en agua potable y el 291% en el transporte público. Estos aumentos desproporcionados impactaron en la estructura de costos de toda la economía e impulsaron los precios al alza.

INFLACIÓN DESBOCADA

La inflación durante la actual administración tuvo distintas subidas y bajadas. Con la maxi devaluación de diciembre del 2015 (del 40%) tuvo lugar una aceleración de los precios que llevó a la inflación a superar en algunos meses el 45% interanual, a mediados del 2016. Además en dicho periodo se dio la inflación mensual más alta, junto con la de septiembre del 2018, en abril según los datos de la CABA que fue del 6,5%. Posteriormente, entre el segundo semestre del 2016 y todo el 2017 la inflación bajó a niveles que la ubicaron en el 2% promedio mensual y por lo tanto interanualmente alcanzó en tal año el 25%. No obstante nuevamente la maxi devaluación del 2018-19 aceleró los precios y la llevó a convertirse en la más alta desde 1992.

INFLACIÓN 2016-2019 (en % de variación interanual y mensual)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y DGEyC-CABA

En octubre la inflación alcanzó el 3,3% mensual y 50,5% interanual a nivel nacional y acumuló 42,2% en el año.

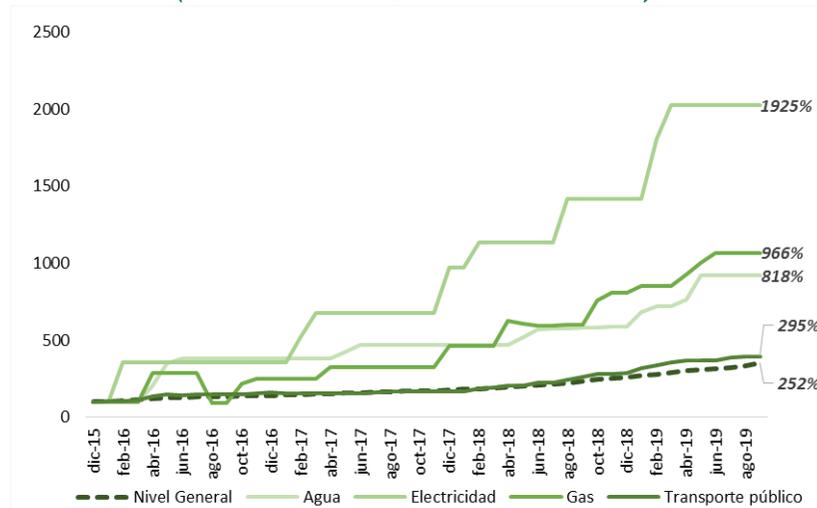
Por otro lado, la inflación estuvo fuertemente empujada por la dolarización de las tarifas.

El IPC de la CABA computa en el periodo que va desde diciembre del 2015 hasta agosto del 2019 un aumento del 1925% en los servicios de electricidad, del 966% en los de gas, del 818% en el agua corriente y del 295% en el transporte público cuando la inflación promedio estuvo en un 252%. El aumento de las tarifas impacta en los costos de la estructura productiva y comercial de la economía doméstica y los empresarios para no ver recudida su tasa de ganancia trasladan los aumentos de costos

en lo posible al precio final.

ÍNDICE DE PRECIOS, SEGÚN SEGMENTO

(en número índice, base dic-2015=100)

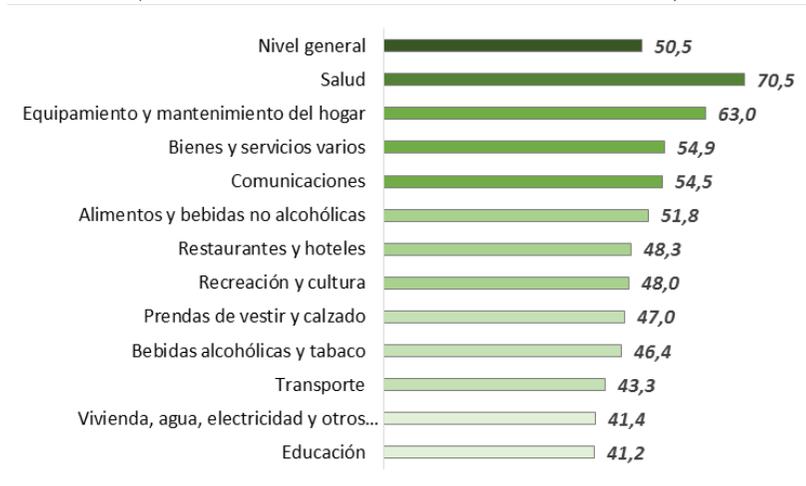


Fuente: Elaboración propia en base a DGEyC-CABA

Los rubros que aumentaron por encima de la inflación interanual están encabezados por salud (70,5%), equipamiento y mantenimiento del hogar (63%), bienes y servicios varios (54,9%), comunicaciones (54,5%) y alimentos y bebidas no alcohólicas (51,8%).

INFLACIÓN INTERANUAL, SEGÚN SEGMENTO

(octubre 2019 - en % de variación interanual)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Con esto, la inflación ya acumula desde diciembre del 2017 un crecimiento del 110%. Es decir, los precios de la economía más que se duplicaron. Dentro de este enfoque los que más aumentaron también fueron equipamiento y mantenimiento del hogar (131,8%), salud (130,3%), transporte (127,4%), bienes y servicios varios (119,8%), alimentos y bebidas no alcohólicas (118,2%), comunicaciones (116,3%) y recreación y cultura (101,3%).

INFLACIÓN ACUMULADA DESDE DICIEMBRE DE 2017

(en % de variación acumulada
en el periodo dic-17 hasta oct-19)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Con respecto al cómputo en el Gran Buenos Aires, el INDEC difundió que la inflación general en la zona del AMBA es del 49,7%, apenas por debajo del promedio nacional. No obstante, algunos productos alimenticios crecieron por encima de la inflación general como fueron leche, lácteos y huevos (69,8%), azúcar y golosinas (61%), aceites, grasas y manteca (59,5%), aguas, gaseosas y jugos (55,6%) y café, té, yerba y cacao (50,3%).

INFLACIÓN EN ALIMENTOS EN EL GBA

(octubre 2019 - en % de variación interanual)

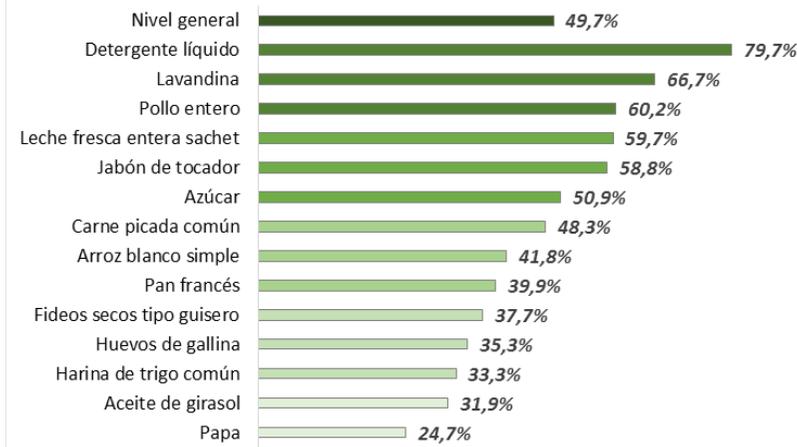


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

De la misma forma, de la canasta de 14 productos básico que releva el INDEC se encuentra que 8 presentan aumentos por encima de la inflación general en el GBA. Estos son detergente líquido (79,7%), lavandina (66,7%), pollo entero (60,2%), leche fresca entera (59,7%), jabón de tocador (58,8%), azúcar (50,9%) y carne picada común (48,3%). Esto representa que el 57,1% de los productos crecieron por encima de la inflación.

INFLACIÓN DE PRODUCTOS DE LA CANASTA BÁSICA

(octubre 2019 - en % de variación interanual)



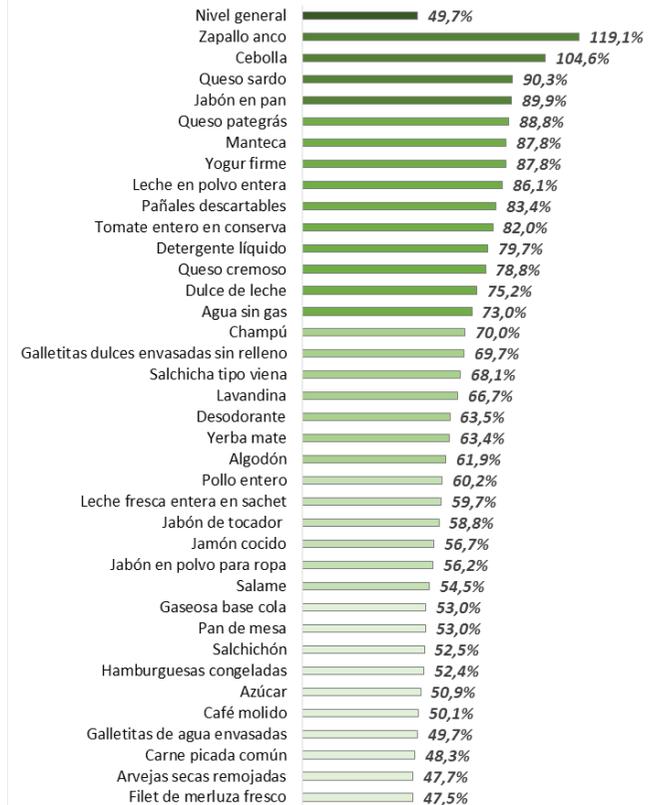
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Por otro lado, si se observa un grupo de productos más amplio que releva el INDEC para el GBA se encuentra que el 57,6% de los productos crecieron por encima del IPC del aglomerado urbano de referencia. Es decir, que más de la mitad de los productos de la canasta básica aumentaron por encima de la inflación general en términos interanuales. A nivel desagregado en el GBA, de 59 productos relevados, 34 crecieron por encima de la inflación promedio.

INFLACIÓN DE PRODUCTOS

DE LA CANASTA BÁSICA EN EL GBA

(octubre 2019 - en % de variación interanual)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

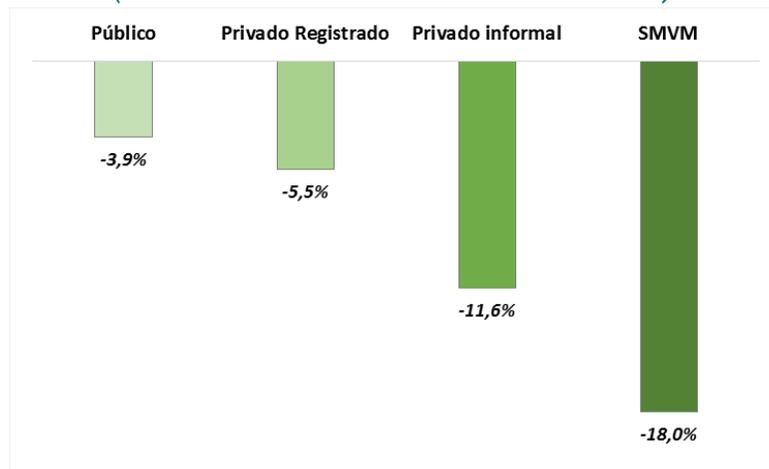
Zapallo (119,1%), cebolla (104,6%), queso sardo (90,3%), jabon en pan

(89,9%), queso pategras (88,8%), manteca (87,8%), yogur firme (87,8%), leche en polvo (86,1%), entre otros.

Para finalizar, el impacto sobre los salarios ha sido profundo ya que las paritarias no han cerrado de modo de compensar los efectos sobre el salario del aumento de precios.

SALARIOS REALES POR SECTOR

(en % de variación interanual – octubre 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Es así que los asalariados del sector público llevan perdidos un 3,9% del salario real en 12 meses. Los registrados privados (o formales) perdieron un 5,5%. Los privados informales (o no registrados) perdieron un 11,6% y los que cobran el SMVM (salario mínimo vital y móvil)

perdieron un 18%).

REMUNERACIÓN IMPONIBLE PROMEDIO DE LOS TRABAJADORES REGISTRADOS ESTABLES (RIpte) EN TÉRMINOS REALES

(en pesos de septiembre 2019)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

Por otro lado, tomando la evolución de la remuneración imponible promedio de los trabajadores estables (RIpte) y deflactando hacia atrás con el IPC del INDEC a partir de abril del 2016 y antes con el IPC de la

CABA, se obtiene que desde noviembre la caída del salario real es del 18,2% y desde diciembre del 2017 del 12,7%. Esto significa que para sostener el salario real promedio de noviembre del 2015 entonces el trabajador debería recibir \$ 9.781 adicionales y \$ 6.405 si quiere volver al ingreso que tenía en diciembre del 2017. Con lo cual, más de dos meses al año se le ha quitado al trabajador desde el 2015 en términos de poder adquisitivo. De los cuales, dos tercios de esta quita fueron realizados durante la crisis que se inicia en abril del 2018.